



Bogotá D. C.,

Respetadas
**Delegadas del Observatorio Ciudadano Local
Antonio Nariño**
antonionarinoocl15@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a la solicitud de información - Localidad Antonio Nariño, vigencia 2024

Respetadas delegadas.

En el marco de la mesa de verificación para el uso de la Herramienta de Evaluación del Gobierno Local, basada en la norma ISO 18091:2019, llevada a cabo el 16 de julio de 2025, y conforme a la solicitud verbal realizada en dicho espacio —relacionada con la información detallada de los beneficiarios de la oferta de servicios presentada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)—, nos permitimos remitir un archivo en Excel que contiene el listado de unidades productivas beneficiadas durante la vigencia 2024, discriminadas por programa y Plan Distrital de Desarrollo.

Cabe aclarar que la información compartida tiene un carácter estrictamente institucional y no comercial, ya que se remiten datos sensibles. Su uso está limitado exclusivamente al propósito para el cual fue solicitada, en el marco de la revisión realizada por el Observatorio Ciudadano Local de Antonio Nariño, con relación a la gestión 2024 de la entidad. De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, esta información no podrá ser utilizada, reproducida ni distribuida para fines distintos sin autorización expresa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Si surge alguna duda, estamos atentos a coordinar una reunión para la revisión conjunta de la información. Puede comunicarse al correo electrónico del equipo de participación: (participacion@desarrolloeconomico.gov.co) de esta Oficina Asesora de Planeación de la SDDE.

Cordialmente:



LUISA FERNANDA MORENO PANESSO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
lfmorenop@desarrolloeconomico.gov.co

Anexos: SUIM ANTONIO NARIÑO 2024
Copia. NA

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Olga Patricia González Leiva / Contratista / Oficina Asesora de Planeación	OPGL
Revisó:	Luis Eduardo Gómez / Contratista / Oficina Asesora de Planeación	LEGN
Aprobó:	Luisa Fernanda Moreno Panesso / Jefe / Oficina Asesora de Planeación	LFMP

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F19_V12